



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 27

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/06/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2013 00434 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PEDRO PABLO VEGA GARCIA	Auto que Aprueba Costas	23/06/2015		
68679 33 33 001 2013 00497 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SEGUNDO VICENTE ARIZA FRANCO	U.G.P.P.	Auto que Aprueba Costas	23/06/2015		
68001 33 33 013 2014 00040 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FEISAL DAVID RUEDA APARICIO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto que Aprueba Costas	23/06/2015		
68001 33 33 013 2014 00165 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA NUBIA RUEDA PLATA	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES	Auto que Aprueba Costas	23/06/2015		
68001 33 33 013 2014 00213 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TERESA ZABALA DE ORTIZ	NACION-MINEDUCACION NAL DE PRESTACIONES SOCIALES MAGISTERIO	Auto que Aprueba Costas	23/06/2015		
68001 33 33 013 2014 00223 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR PAEZ RIOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que Aprueba Costas	23/06/2015		
68001 33 33 013 2015 00193 00	Conciliación	CARMEN DIAZ DUARTE	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	23/06/2015		

ESTADO No. 27

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/06/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


BLANCA FABIOLA LINARES CASTRO
SECRETARIO